

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GLOBALMOTORS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de agosto del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Carlo Julio Arosemena km 2 ½, Provincia de Guayas, a las 12H30 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía GLOBALMOTORS S.A.:

a) CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Ing. José Barahona, con 299.998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 299.998 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

b) El señor Francisco Cobo Martínez, representado por el Dr. Miguel González Martínez delegado por el Dr. Rodrigo Jijón, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, con 1 acción ordinaria y nominativa por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

c) La señora Susana Granda Garcés, representada por el Dr. Nicolás Maldonado, con 1 acción ordinaria y nominativa por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. José Barahona y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Xavier Molestina A. en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014. 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 4.- Nombramiento del Comisario Principal.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

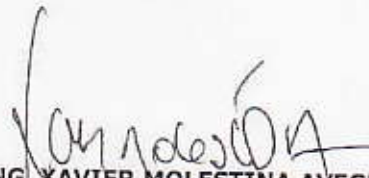
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014. Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2014, el cual arroja pérdida por la cantidad de US\$ 7.244,46 el mismo que se decide por unanimidad que esta pérdida sea incorporada como parte del patrimonio de la compañía, en la

cuenta Pérdidas Acumuladas, por parte de los accionistas presentes, con el voto salvado de los Administradores.

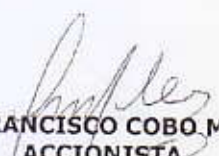
4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL.- El Ingeniero Xavier Molestina en su calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta General el nombre de la señora Rosa Herrera, para que ejerza el cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la señora Rosa Herrera desempeñe la función de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2015.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 13H00, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


ING. JOSÉ BARAHONA E.
PRÉSIDENTE (E) DE LA
JUNTA GENERAL


ING. XAVIER MOLESTINA AVEGNO
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL


ING. JOSÉ BARAHONA ESPINEL
PRÉSIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.
ACCIONISTA


P.) ING. FRANCISCO COBO MARTINEZ
ACCIONISTA
(REPRESENTADO POR EL
DR. MIGUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ)


P.) SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA
(REPRESENTADA POR EL
DR. NICOLÁS MALDONADO)